

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÁDIZ DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL CENTRO DE MEDIACIÓN ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE ALGECIRAS DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ.

Expediente: CONTR/2024/486429

Procedimiento: Abierto Simplificado “Abreviado” (art. 159.6 de LCSP)

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, el Delegado Territorial en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas,

ACUERDA

El nombramiento y composición de la Mesa de Contratación:

PRESIDENCIA:

- La Secretaria General Provincial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, D^a. Natividad Pacheco Sánchez, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a esta Delegación Territorial con nivel o rango de Jefatura de Servicio.

SECRETARÍA:

- La Jefa de Sección de Gestión Económica, Dña. M^a del Carmen Caballero Ruiz, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por la Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos de esta Delegación Territorial, Dña. Cristina Navas Mata.

VOCALES:

- Un representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Un representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- La Técnico Superior de Administración de gestión financiera de esta Delegación Territorial, Dña. Ana M^a Romero González quién será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a la Secretaria General Provincial de esta Delegación Territorial.
- La Jefa de Negociado de Procedimiento de esta Delegación Territorial, D^a. Yolanda Ester Cortés Gregorio, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a la Secretaría General de esta Delegación.

EL DELEGADO TERRITORIAL

FDO.: DANIEL SÁNCHEZ ROMÁN

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47
dpca.ceice@juntadeandalucia.es



DANIEL SANCHEZ ROMAN		01/10/2024 10:05:29	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwtC1BqY4i5Lkms2L58G0gQiC0C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	